



San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 13 de mayo de 2024

**Asunto: Respuesta de solicitud de información**

**291209224000059**

**Datos personales**

claudia13md@gmail.com

**PRESENTE**

En atención a su solicitud, mediante la cual pide se dé respuesta sobre la información pública con número de folio **291209224000059**, al respecto informo lo siguiente:

Solicitud	Respuesta
Se adjunta cuestionario referente a la materia de protección de datos personales.	Con fundamento en el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, tengo a bien realizar el efecto de <b>PREVENCIÓN</b> , toda vez que debe precisar cada uno de los puntos anunciados en su solicitud lo anterior a fin de hacer más eficiente la localización de los documentos solicitados.

Lo que antecede con fundamento en los términos de los artículos 1,18, 65 y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala;113, 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 23 fracción VII y 24 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Sin más por el momento, quedo a la orden.



**ATENTAMENTE**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
PODER EJECUTIVO  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE**  
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C. c.p Fernando Jarek Zamora González. Para su conocimiento.  
C. c.p. Araceli Hernández Amador. - Contralora interna. - Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Héctor Serafín Hernández Taboada	Guillermina Tínoco Ferrer	Fernando Jarek Zamora González